

## Notas de Prensa

### Sareb cede a la Generalitat 600 viviendas para destinarlas a alquileres asequibles

14/07/2014

*El Gobierno catalán gestionará esta cartera de viviendas durante un periodo inicial de 4 años*

*Los alquileres oscilarán entre 150 y 400 euros mensuales.*

*Las viviendas se reparten por 72 municipios con una importante problemática social.*



La  
Sociedad  
de  
Gestión  
de  
Activos  
Proceden  
tes de  
la  
Reestructu

La Generalitat de Cataluña y la Banca (Sareb) han firmado un acuerdo de cesión temporal de 600 viviendas en régimen de alquiler asequible. Se trata del primer convenio de este tipo que suscribe la compañía. El acuerdo contempla la cesión temporal de viviendas del parque que posee Sareb en Cataluña para que el Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat las gestione durante un plazo de cuatro años en régimen de alquiler. El acuerdo podrá prorrogarse por periodos de un año por acuerdo expreso de las partes.

La oferta de vivienda, que saldrá escalonadamente al mercado, prevé el pago de alquileres asequibles que se situarán entre 150 y 400 euros al mes. A cambio de la cesión, Sareb percibirá una contraprestación para la cobertura de los gastos de comunidad, seguros, tasas y tributos vinculados a la propiedad. La Generalitat, por su parte, se hará cargo de los gastos de gestión y administración de las viviendas.

Sareb, que al término del convenio recuperará la posesión de todas las viviendas y se subrogará en los contratos de las viviendas alquiladas, se ha comprometido a ceder los activos en buen estado de habitabilidad y a realizar mejoras en las viviendas que lo requieran. El parque que Sareb cederá temporalmente comprende tanto pisos vacíos como otros en uso y pendientes de regularizar, tarea de la que se encargará la Generalitat mediante estos alquileres a precios reducidos.

Sareb y la Generalitat quieren que se beneficien de este acuerdo los municipios donde la problemática social de la vivienda es más aguda. Las viviendas cedidas por la sociedad de gestión de activos se reparten por un total de 72 municipios catalanes. En este sentido, la Generalitat de Cataluña, que actúa como arrendadora de los pisos cedidos y único interlocutor de Sareb, buscará la colaboración de los respectivos equipos de gobierno municipales.

Para la Presidenta de Sareb, Belén Romana, "este primer acuerdo abre un marco de colaboración con las Comunidades Autónomas que permitirá a Sareb, sin desviarse de su mandato desinversor conferido por las autoridades económicas, reforzar su compromiso cívico con la Sociedad". Sareb ha iniciado conversaciones con otras ocho Comunidades Autónomas para alcanzar acuerdos de cesión temporal de vivienda en alquiler similares al de Cataluña, con la intención de ceder un volumen total de 2.000 pisos.

[Volver](#)